



These Test Guidelines have been superseded by a later version. The latest adopted version of Test Guidelines can be found at http://www.upov.int/test_guidelines/en/list.jsp

This publication has been scanned from a paper copy and may have some discrepancies from the original document.

Ces principes directeurs d'examen ont été remplacés par une version ultérieure. La version adoptée la plus récente des principes directeurs d'examen figure à l'adresse suivante : http://www.upov.int/test_guidelines/fr/list.jsp

Cette publication a été numérisée à partir d'une copie papier et peut contenir des différences avec le document original.

Diese Prüfungsrichtlinien wurden durch eine neuere Fassung ersetzt. Die neueste angenommene Fassung von Prüfungsrichtlinien ist unter http://www.upov.int/test_guidelines/en/list.jsp zu finden.

Diese Veröffentlichung wurde von einer Papierkopie gescannt und könnte Abweichungen von der originalen Veröffentlichung aufweisen.

Las presentes directrices de examen han sido reemplazadas por una versión posterior. La versión de las directrices de examen de más reciente aprobación está disponible en http://www.upov.int/test_guidelines/es/list.jsp.

Este documento ha sido escaneado a partir de una copia en papel y puede que existan divergencias en relación con el documento original.

UPOV

TG/218/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 2004-03-31

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CHIRIVÍA

(Pastinaca sativa L.)

*

DIRECTRICES

PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN

DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD

Nombre(s) alternativo(s):*

<i>Latín</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Pastinaca sativa L.</i>	Parsnip	Panais	Pastinake	Chirivía

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas Directrices deberán leerse junto con el documento TG/1/3, “Introducción General al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y a la elaboración de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales” (en adelante denominado la “Introducción General”) y sus documentos “TGP” conexos.

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas Directrices de Examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

ÍNDICE

Página

1.	OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES DE EXAMEN	3
2.	MATERIAL NECESARIO	3
3.	MÉTODO DE EXAMEN.....	3
3.1	Duración de los ensayos.....	3
3.2	Lugar de ejecución de los ensayos	3
3.3	Condiciones de ejecución de los ensayos.....	3
3.4	Diseño de los ensayos	4
3.5	Número de plantas/Partes de plantas que se han de examinar.....	4
3.6	Ensayos adicionales	4
4.	EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD	4
4.1	Distinción	4
4.2	Homogeneidad	5
4.3	Estabilidad.....	5
5.	MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO.....	6
6.	INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	6
6.1	Categorías de caracteres	6
6.2	Niveles de expresión y notas correspondientes	6
6.3	Tipos de expresión	7
6.4	Variedades ejemplo.....	7
6.5	Leyenda.....	7
7.	TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABELLE/TABLA DE CARACTERES.....	8
8.	EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES	13
8.1	Explicaciones relativas a varios caracteres.....	13
8.2	Explicaciones relativas a caracteres individuales.....	13
9.	BIBLIOGRAFÍA	19
10.	CUESTIONARIO TÉCNICO	20

1. Objeto de estas Directrices de Examen

Las presentes Directrices de Examen se aplican a todas las variedades de *Pastinaca sativa* L.

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de semillas.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

100 grs. ó 15.000 semillas.

2.4 La semilla deberá satisfacer los requisitos mínimos de germinación, pureza analítica y de la especie, sanidad y contenido de humedad que especifiquen las autoridades competentes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Duración de los ensayos*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de dos ciclos de cultivo independientes.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un solo lugar. Si ese lugar no permite observar la expresión de ciertos caracteres de la variedad que sean pertinentes para el examen DHE, se podrá examinar la variedad en otro lugar.

3.3 *Condiciones de ejecución de los ensayos*

Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio de la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y de la ejecución del examen.

3.3.1 Tipo de observación

El método recomendado para observar los caracteres se indica en la segunda columna de la Tabla de Caracteres mediante la clave siguiente:

- MG: medición única de un grupo de plantas o partes de plantas
- MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales
- VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de plantas o partes de plantas
- VS: evaluación visual mediante observación de varias plantas o partes de plantas individuales

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Cada ensayo será diseñado para obtener un total de al menos 200 plantas, que se dividirán en dos o más repeticiones.

3.4.2 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.5 *Número de plantas/Partes de plantas que se han de examinar*

Salvo indicación en contrario, todas las observaciones de las plantas individuales deberán efectuarse en 60 plantas o partes de cada una de las 60 plantas, y cualquier otra observación se efectuará en todas las plantas del ensayo.

3.6 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 Recomendaciones generales

Es de particular importancia para los usuarios de estas Directrices de Examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las Directrices de Examen.

4.1.2 Diferencias coherentes

La duración mínima recomendada para los ensayos en la Sección 3.1 refleja, por lo general, la necesidad de garantizar que las diferencias en un carácter sean suficientemente coherentes.

4.1.3 Diferencias claras

El determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello, se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas Directrices de Examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.2 *Homogeneidad*

Es particularmente importante que los usuarios de estas Directrices de Examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las Directrices de Examen.

4.2.1 Variedades alógamas

La evaluación de la homogeneidad en las variedades alógamas se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General.

4.2.2 Variedades híbridas simples y variedades autógamas (líneas endocriadas)

Para la evaluación de la homogeneidad de las variedades híbridas simples y de las variedades autógamas (líneas endocriadas), deberá aplicarse como mínimo una población estándar del 2% y una probabilidad de aceptación del 95%. En el caso de un tamaño de muestra de 200 plantas, se permitirán 7 plantas fuera de tipo.

4.2.3 Variedades híbridas

La evaluación de la homogeneidad en las variedades híbridas depende del tipo de híbrido y se realizará de conformidad con las recomendaciones que figuran en la Introducción General. En el caso de variedades híbridas simples, las normas sobre la homogeneidad recomendadas figuran en la Sección 4.2.2.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica, no es corriente efectuar exámenes de la estabilidad que registren resultados tan fiables como los de un examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que, en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando corresponda, o en caso de duda, la estabilidad podrá examinarse, ya sea cultivando una generación adicional, ya sea examinando un nuevo lote de semillas, para asegurarse de que presenta los mismos caracteres que el material suministrado anteriormente.

4.3.3 La estabilidad de una variedad híbrida podrá evaluarse, además de examinando la propia variedad híbrida, examinando la homogeneidad y la estabilidad de sus líneas parentales.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 El modo de agrupar las variedades contribuye a la selección de las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera que queden agrupadas las variedades similares.

5.3 Ha habido acuerdo sobre la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Raíz: longitud (carácter 15)
- b) Raíz: anchura (carácter 16)

5.4 En la Introducción General se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las Directrices de Examen

Los caracteres estándar de las Directrices de Examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las Directrices de Examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 *Niveles de expresión y notas correspondientes*

Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión le corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.3 *Tipos de expresión*

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 *Variedades ejemplo*

En caso necesario, se proporcionan ejemplos de variedades en las Directrices de Examen con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 *Leyenda*

(*) carácter con asterisco – véase la Sección 6.1.2

QL carácter cualitativo – véase la Sección 6.3

QN carácter cuantitativo – véase la Sección 6.3

PQ carácter pseudocualitativo – véase la Sección 6.3

MG: medición única de un grupo de plantas o partes de plantas – véase la Sección 3.3.1

MS: medición de varias plantas o partes de plantas individuales – véase la Sección 3.3.1

VG: evaluación visual mediante una única observación de un grupo de plantas o partes de plantas – véase la Sección 3.3.1

VS: evaluación visual mediante observación de varias plantas o partes de plantas individuales – véase la Sección 3.3.1

(a) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8, Sección 8.1

(+) véase “Explicaciones de la tabla de caracteres”, capítulo 8, Sección 8.2.

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabelle/Tabla de caracteres

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
1. VG	Foliage: attitude	Feuillage: port	Laub: Haltung	Follaje: porte		
QN	erect	dressé	aufrecht	erecto	MS 2	1
	erect to semi erect	dressé à demi-dressé	aufrecht bis halbaufrecht	erecto a semierecto	Countess	2
	semi erect	demi-dressé	halbaufrecht	semierecto	Gladiator	3
	semi erect to prostrate	demi-dressé à étalé	halbaufrecht bis liegend	semierecto a postrado	Guernsey	4
	prostrate	étalé	liegend	postrado		5
2. VG	Foliage: intensity of green color	Feuillage: intensité de la couleur verte	Laub: Intensität der Grünfärbung	Follaje: intensidad del color verde		
QN	light	claire	hell	claro	Avonresister	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Alba, Guernsey	5
	dark	foncée	dunkel	oscuro	Andover	7
3. VG	Foliage: glossiness	Feuillage: brillance	Laub: Glanz	Follaje: brillo		
QN	weak	faible	gering	débil	Avonresister	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Polar	5
	strong	forte	stark	fuerte	Imperial Crown	7
4. VG/ MS (+)	Foliage: width of basal leaves at crown	Feuillage: largeur des feuilles basales de la partie supérieure	Laub: Breite der basalen Blätter an der Krone	Follaje: anchura de las hojas basales de la corona		
QN	narrow	étroite	schmal	estrecha	Alba	3
	medium	moyenne	mittel	media	New White Skin	5
	broad	large	breit	ancha	Tender and True	7
5. VG	Foliage: blistering	Feuillage: cloûre	Laub: Blasigkeit	Follaje: abullonado		
QN	weak	faible	gering	débil	Imperial Crown	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Avonresister	5
	strong	forte	stark	fuerte	Paragon	7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota	
6.	VG/MS	Leaf: length	Feuille: longueur	Blatt: Länge	Hoja: longitud		
(*) (+)							
QN	(a)	short	courte	kurz	corta	Alba	3
		medium	moyenne	mittel	media	New White Skin	5
		long	longue	lang	larga	Tenor	7
7.	VG/MS	Leaf: width	Feuille: largeur	Blatt: Breite	Hoja: anchura		
(*) (+)							
QN	(a)	narrow	étroite	schmal	estrecha	Arrow	3
		medium	moyenne	mittel	media	New White Skin	5
		broad	large	breit	ancha	Tenor	7
8.	MS	Leaf: distance from widest point to tip	Feuille: distance du point le plus large au sommet	Blatt: Abstand von breitester Stelle bis zur Spitze	Hoja: distancia del punto mas ancho al extremo		
(+)							
QN	(a)	short	petite	klein	pequeña	Alba	3
		medium	moyenne	mittel	media	Avonresister	5
		long	grande	groß	grande	Tenor	7
9.	VG	Leaf: division	Feuille: division	Blatt: Fiederung	Hoja: división		
(+)							
QN	(a)	weak	faible	gering	débil	Andover	3
		medium	moyenne	mittel	media	Lancer	5
		strong	forte	stark	fuerte	Tender and True	7
10.	VG	Leaflet: division	Foliole: division	Blattfieder: Fiederung	Folíolo: división		
(+)							
QN	(a)	weak	faible	gering	débil	Countess	3
		medium	moyenne	mittel	media	White King	5
		strong	forte	stark	fuerte	Paragon	7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
11.	VG	Leaflet: dentation of margin	Foliolo: dentelure du bord	Blattfieder: Zähnung des Randes	Folíolo: dentado del borde	
QN	(a)	weak	faible	gering	débil	Avonresister 3
		medium	moyenne	mittel	medio	Javelin 5
		strong	forte	stark	fuerte	Countess 7
12.	VG/ MS (+)	Leaflet: size	Foliolo: taille	Blattfieder: Größe	Folíolo: tamaño	
QN	(a)	small	petite	klein	pequeño	Arrow 3
		medium	moyenne	mittel	medio	Panache 5
		large	grande	groß	grande	Tenor 7
13.	VG	Petiole: intensity of anthocyanin coloration	Pétiole: intensité de la pigmentation anthocyanique	Blattstiel: Stärke der Anthocyanfärbung	Pecíolo: intensidad de la pigmentación antocianica	
QN		weak	faible	gering	débil	Tender and True 3
		medium	moyenne	mittel	media	White Gem 5
		strong	forte	stark	fuerte	MS2 7
14.	VG/ MS (* (+)	Petiole: length	Pétiole: longueur	Blattstiel: Länge	Pecíolo: longitud	
QN		short	court	kurz	corto	Excalibur 3
		medium	moyen	mittel	medio	New White Skin 5
		long	long	lang	largo	Countess 7
15.	VG/ MS (* (+)	Root: length	Racine: longueur	Rübe: Länge	Raíz: longitud	
QN		short	courte	kurz	corta	Alba 3
		medium	moyenne	mittel	media	White Gem 5
		long	longue	lang	larga	Paragon 7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
16.	VG/ MS	Root: width	Racine: largeur	Rübe: Breite	Raíz: anchura	
(*)						
(+)						
QN	narrow	étroite	schmal	estrecha	Arrow	3
	medium	moyenne	mittel	media	Tender and True	5
	broad	large	breit	ancha	White King	7
17.	MS	Root: distance from widest point to crown	Racine: distance du point le plus large à la partie supérieure	Rübe: Abstand von breitester Stelle bis zur Krone	Raíz: distancia del punto mas ancho a la corona	
(*)						
(+)						
QN	short	courte	kurz	corta	Andover	3
	medium	moyenne	mittel	media	Tender and True	5
	long	longue	lang	larga	Avonresister, White King	7
18.	VG	Root: shape	Racine: forme	Rübe: Form	Raíz: forma	
(*)						
(+)						
PQ	narrow obtriangular	obtriangulaire étroite	schmal verkehrt dreieckig	obtriangular estrecha	Arrow	1
	obtriangular	obtriangulaire	verkehrt dreieckig	obtriangular	Guernsey	2
	broad obtriangular	obtriangulaire large	breit verkehrt dreieckig	obtriangular ancha	Tender and True	3
	obovate	obovale	verkehrt eiförmig	oboval	Avonresister	4
19.	VG	Root: depth of crown depression	Racine: profondeur de la dépression de la partie supérieure	Rübe: Tiefe der Einsenkung der Krone	Raíz: profundidad de la depresión de la corona	
(*)						
(+)						
QN	shallow	peu profonde	flach	poco profunda	Polar	3
	medium	moyenne	mittel	media	New White Skin	5
	deep	profonde	tief	profunda	Avonresister, White King	7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties/ Exemples/ Beispielssorten/ Variedades ejemplo	Note/ Nota
20.	VG	Root: width of crown depression	Racine: largeur de la dépression de la partie supérieure	Rübe: Breite der Einsenkung der Krone	Raíz: anchura de la depresión de la corona	
(+)						
QN	narrow	étroite	schmal	estrecha	Alba	3
	medium	moyenne	mittel	media	Andover	5
	broad	large	breit	ancha	White Gem, Tenor	7
21.	VG	Root: external color	Racine: couleur externe	Rübe: Außenfarbe	Raíz: color externo	
PQ	white	blanche	weiß	blanco	New White Skin	1
	whitish cream	crème blanchâtre	weißlich cremefarben	crema blanquecino	Gladiator	2
	cream	crème	cremefarben	crema	Avonresister	3
22.	VG	Root: surface	Racine: surface	Rübe: Oberfläche	Raíz: superficie	
QN	very smooth	très lisse	sehr glatt	muy lisa	Javelin	1
	smooth	lisse	glatt	lisa	Gladiator	3
	medium	moyenne	mittel	media	White King	5
	rough	rugueuse	rauh	rugosa	Avonresister	7
	very rough	très rugueuse	sehr rauh	muy rugosa	Exhibition Long	9
23.	VG	Root: core width	Racine: largeur du cœur	Rübe: Breite der Mittelzone	Raíz: anchura del corazón	
(+)						
QN	narrow	étroit	schmal	estrecho	Arrow	3
	medium	moyen	mittel	medio	New White Skin	5
	broad	large	breit	ancho	White King	7
24.	VG	Root: internal color	Racine: couleur interne	Rübe: Innenfarbe	Raíz: color interno	
PQ	white	blanche	weiß	blanco	New White Skin	1
	whitish cream	crème blanchâtre	weißlich cremefarben	crema blanquecino	Gladiator	2
	cream	crème	cremefarben	crema	Avonresister	3

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

8.1 *Explicaciones relativas a varios caracteres*

Los caracteres que contengan la siguiente clave en la segunda columna de la tabla de caracteres deberán examinarse como se indica a continuación:

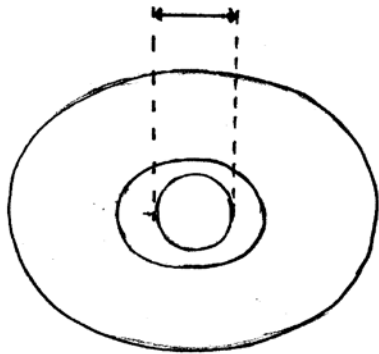
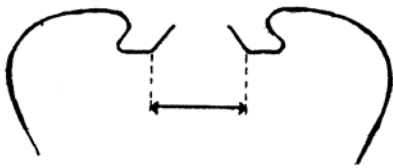
- (a) Todas las observaciones de la hoja y del folíolo se deberán efectuar en plantas completamente desarrolladas antes de la madurez para la cosecha.

8.2 *Explicaciones relativas a caracteres individuales*

Ad. 4: Follaje: anchura de las hojas basales de la corona

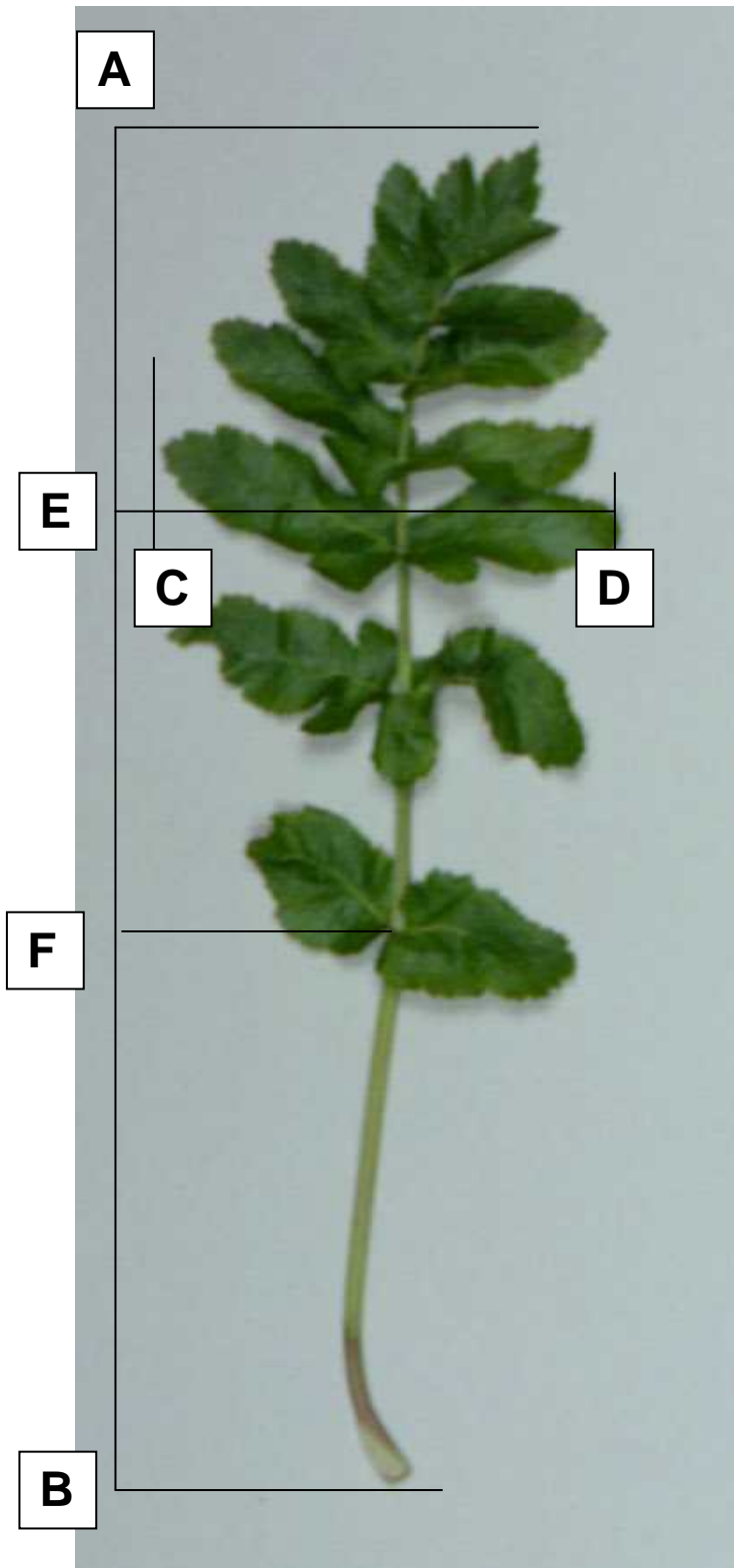
La evaluación es más fácil cuando las raíces fueron cosechadas.

Vista lateral (section longitudinal)



Vista superior (mirando hacia abajo la corona)

Ad. 6, 7, 8: Hoja: longitud (6), anchura (7), distancia del punto más ancho al extremo (8)
Ad. 14: Pecíolo: longitud

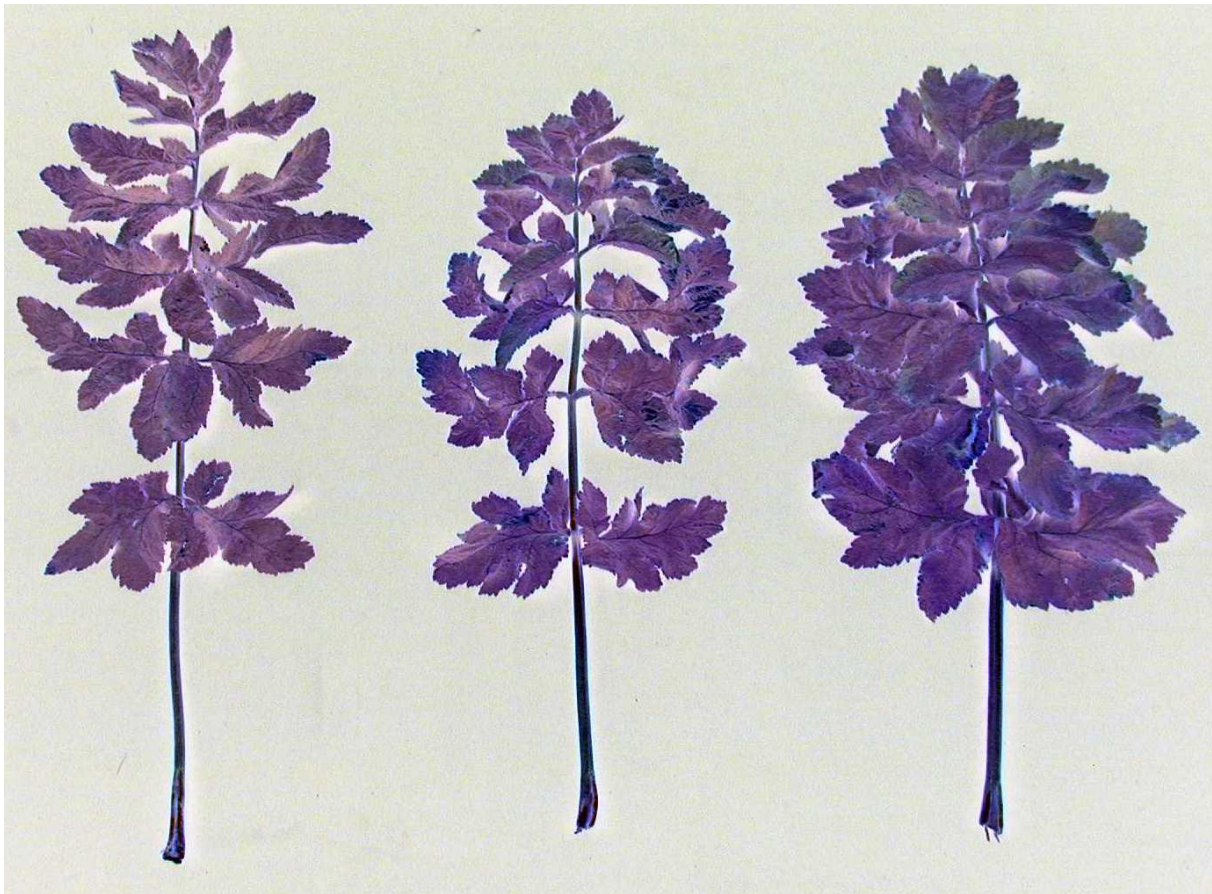


6. Hoja: longitud (A-B)
7. Hoja: anchura (C-D)
8. Hoja: distancia del punto más ancho al extremo (A-E)
14. Pecíolo: longitud (B-F)

Ad. 9: Hoja: división

Se entiende por división de la hoja la cantidad de tejido foliar en relación con el tamaño de la hoja.

El número de folíolos, la medida en que éstos se superponen así como el grado en que se encuentran subdivididos (particularmente cuando el tejido se desarrolla hacia arriba del plano de la hoja), contribuyen en su totalidad a la expresión de la división de la hoja.



3
débil

5
media

7
fuerte

Ad. 10: Folíolo: división

La evaluación de cada hoja se efectuará en el segundo folíolo de un solo lado de la nervadura central.



3
débil



4
débil a media



5
media



6
media a fuerte



7
fuerte

Ad. 12: Folíolo: tamaño

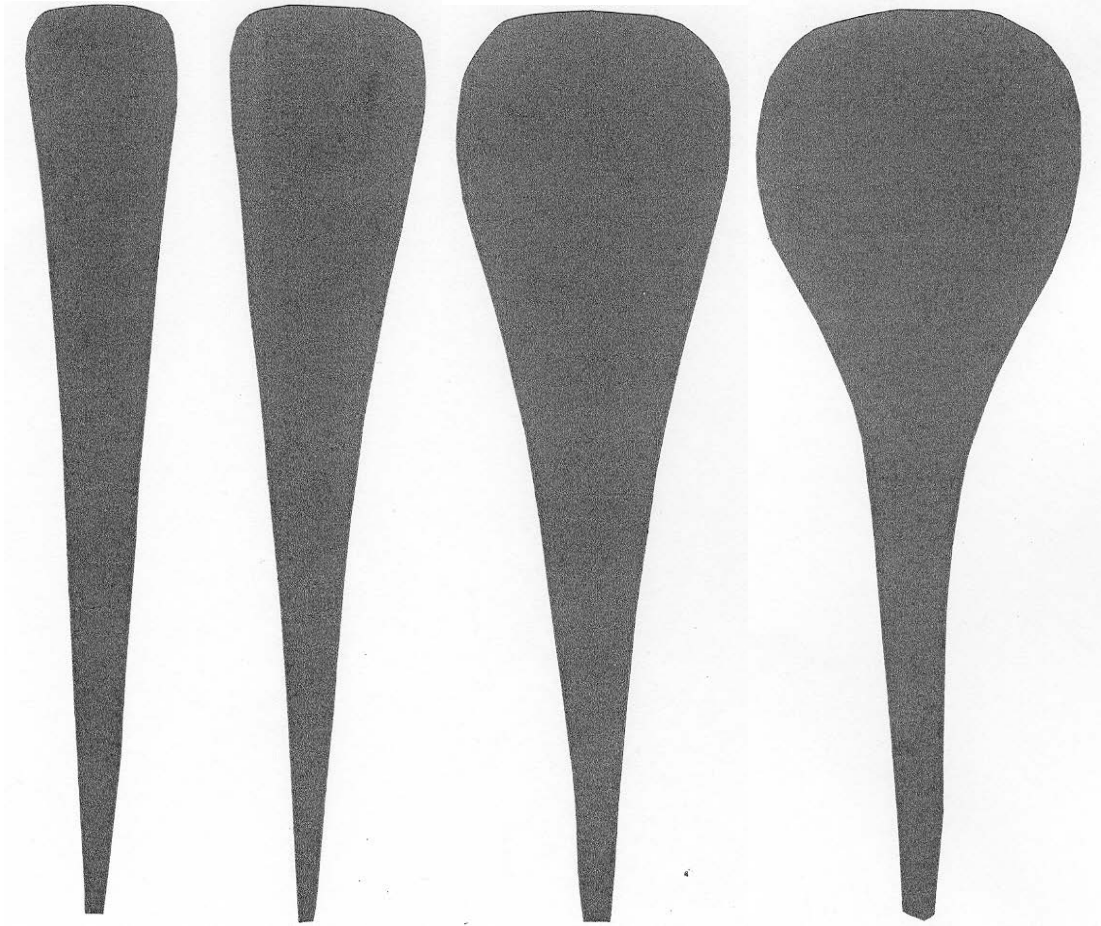
La evaluación de cada hoja se efectuará en el segundo folíolo de un solo lado de la nervadura central.

Ad. 15, 16, 17, 19, 20, 23: Características de la raíz



- 15. Raíz: longitud (A-D)
- 16. Raíz: anchura (C-I)
- 17. Raíz: distancia del punto más ancho a la corona (A-C)
- 19. Raíz: profundidad de la depresión de la corona (A-B)
- 20. Raíz: anchura de la depresión de la corona (E-F)
- 23. Raíz: anchura del corazón (G-H)

Ad. 18: Raíz: forma



1
obtriangular
estrecha

2
obtriangular

3
obtriangular ancha

4
oboval

9. Bibliografía

Rubatzky, V.E., Quiros, C.F., Simon, P.W. 1999: “Carrots and Related Vegetable *Umbelliferae*.” Crop Production science in horticulture series 10. CAB International, Wallingford, Reino Unido. ISBN 0 85199 129 7.

10. Cuestionario técnico

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor		
En el caso de variedades híbridas que son objeto de una solicitud de derechos de obtentor, y cuyas líneas parentales deban presentarse como parte del examen de dichas variedades, este Cuestionario Técnico deberá rellenarse para cada una de las líneas parentales, además de rellenarse para la variedad híbrida.		
1. Objeto del cuestionario técnico		
1.1 Nombre en latín	<input type="text" value="Pastinaca sativa L."/>	
1.2 Nombre común	<input type="text" value="Chirivía"/>	
2. Solicitante		
Nombre	<input type="text"/>	
Dirección	<input type="text"/>	
Número de teléfono.	<input type="text"/>	
Número de fax	<input type="text"/>	
Dirección electrónica	<input type="text"/>	
Obtentor (si no es el solicitante)	<input type="text"/>	
3. Denominación propuesta y referencia del obtentor		
Denominación propuesta (si procede)	<input type="text"/>	
Referencia del obtentor	<input type="text"/>	

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

- a) Cruzamiento controlado []
(sírvese mencionar las variedades parentales)
- b) cruzamiento parcialmente conocido []
(sírvese mencionar la(s) variedad(es) parental(es)
conocida(s)) []
- c) cruzamiento desconocido []

4.1.2 Mutación []
(sírvese mencionar la variedad parental)

4.1.3 Descubrimiento y desarrollo []
(sírvese mencionar dónde y cuándo ha sido descubierta
y cómo ha sido desarrollada la variedad)

4.1.4 Otro []
(sírvese proporcionar detalles)

4.2 Método de reproducción de la variedad

4.2.1 *Variedades propagadas mediante semillas*

- a) Autógama []
- b) Alógama []
 - i) población []
 - ii) variedad sintética []
- c) Híbrido []
- d) Otro []
(sírvese proporcionar detalles)

4.2.2 Otro []
(sírvese proporcionar detalles)

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las Directrices de Examen; especifíquese la nota apropiada).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 Hoja: longitud (6)		
corta	Alba	3[]
media	New White Skin	5[]
larga	Tenor	7[]
5.2 Pecíolo: intensidad de la pigmentación antociánica (13)		
débil	Tender and True	3[]
media	White Gem	5[]
fuerte	MS2	7[]
5.3 Raíz: longitud (15)		
corta	Alba	3[]
media	White Gem	5[]
larga	Paragon	7[]
5.4 Raíz: anchura (16)		
estrecha	Arrow	3[]
media	Tender and True	5[]
ancha	White King	7[]
5.5 Raíz: forma (18)		
obtriangular estrecha	Arrow	1[]
obtriangular	Guernsey	2[]
obtriangular ancha	Tender and True	3[]
oboval	Avonresister	4[]

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota	
5.6 Raíz: color externo (21)			
blanco	New White Skin	1[]	
crema blanquecino	Gladiator	2[]	
crema	Avonresister	3[]	
5.7 Raíz: superficie (22)			
muy lisa	Javelin	1[]	
lisa	Gladiator	3[]	
media	White King	5[]	
rugosa	Avonresister	7[]	
muy rugosa	Exhibition Long	9[]	
<p>6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades</p> <p><i>Sírvase utilizar el cuadro adjunto, y el espacio en blanco destinado a formular comentarios, para suministrar información acerca de la diferencia entre su variedad candidata y la variedad o variedades que, a su leal saber y entender, es o son más similares. Esta información puede ser útil para que las autoridades encargadas del examen realicen el examen de la distinción.</i></p>			
Denominación(es) de la(s) variedad(es) similar(es) a la variedad candidata	Carácter(es) respecto del (de los) que la variedad candidata difiere de la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) correspondiente a la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) correspondiente a su variedad candidata
<i>Ejemplo</i>	<i>Raíz: color externo</i>	<i>crema blanquecino</i>	<i>crema</i>
Observaciones:			

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

7.1 Además de la información suministrada en las secciones 5 y 6, ¿existen otros caracteres adicionales que puedan contribuir a distinguir la variedad?

Sí [] No []

(En caso afirmativo, sírvase indicarlos).

7.2 Condiciones especiales del examen de la variedad

7.2.1 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Sí [] No []

7.2.2 En caso afirmativo, sírvase indicarlas.

7.3 Otra información

8. Autorización para la liberación

a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Sí [] No []

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí [] No []

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

9. Información sobre el material vegetal que deberá ser examinado.

9.1 La expresión de un carácter o de varios caracteres de una variedad puede verse afectada por factores tales como plagas y enfermedades, tratamientos químicos (por ejemplo, retardadores del crecimiento, pesticidas), efectos del cultivo de tejidos, distintos portainjertos y patrones tomados en distintas fases vegetativas de un árbol, etc.

9.2 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si el material vegetal ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado. Por consiguiente, sírvase indicar a continuación si, a su leal saber y entender, el material vegetal que será examinado ha estado expuesto a:

- | | | |
|---|--------|--------|
| a) Microorganismos (por ejemplo, virus, bacterias, fitoplasma) | Sí [] | No [] |
| b) Tratamiento químico (por ejemplo, retardadores del crecimiento o pesticidas) | Sí [] | No [] |
| c) Cultivo de tejido | Sí [] | No [] |
| d) Otros factores | Sí [] | No [] |

Si ha contestado afirmativamente a alguna de las preguntas, sírvase suministrar detalles:

.....

10. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha

[Fin del documento]